




*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

*La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires*

### DECLARA

Expresar su **repudio** a los hechos de violencia de genero ocurridos en el distrito de Tigre, que tienen como autor del mismo al concejal de juntos por el Cambio Matias Casaretto, hechos claramente violatorios de la ley provincial 12.569 y la ley nacional 26.485.

  
ROXANA A. LÓPEZ  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

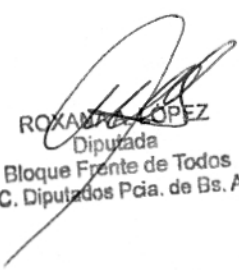
Visto que las leyes 12.569 y nacional 26485, abogan por el derecho de las mujeres a vivir una vida sin violencia, sin discriminaciones; respetando La integridad física, psicológica , sexual , económica o patrimonial y que se respete su dignidad.

A pocas horas de la conmemoración del 8 de Marzo día internacional de la Mujer, se viralizó un video del concejal, titular del partido Acción Comunal y de Juntos por el Cambio en Tigre, Matías Casaretto, agrediendo y amenazando a su ex pareja.

Las imágenes de la violenta situación causaron una gran conmoción, en los vecinos de Tigre y en la comunidad toda, la que al unísono hizo sentir su repudio a la actitud del concejal.

Debido a la masiva difusión de la situación, el concejal se vio obligado a pedir una licencia, aludiendo que el maltrato fue producto de un “estrés emocional”, cuestión que no justifica en lo absoluto lo ocurrido

Esta actitud repudiable por parte de un concejal, que no debería haber ocurrido jamás, ya que fue elegido por el pueblo precisamente para deliberar y legislar en su distrito, el contexto en el que esto sucede, en la forma en que ocurre es un hecho que no podemos pasar por alto por la gravedad del mismo, para evitar desde cada uno de nuestros lugares que hechos semejantes sigan ocurriendo en nuestro país, es que me permito hacer una excepción y solicitar la aprobación de mis pares para con el presente proyecto.

  
ROXANA LÓPEZ  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As



Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Honorable Concejo deliberante del partido de Tigre y a su intendente Municipal.

ROXANA A. LÓPEZ  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.